

del camino vecinal de Pedrafit a Prats de Rey, kilómetros del 0 a 6.903»; con arreglo al Proyecto, Presupuesto y Pliego de condiciones aprobado.

El tipo de licitación es la cantidad de 524.432,02 pesetas.

El plazo de ejecución de los trabajos es de cuatro meses contados a partir del comienzo de los trabajos. Los pagos se efectuarán con cargo a la partida 893, concepto 8.º, artículo único capítulo II, del vigente presupuesto provincial.

El Proyecto, Pliego de condiciones y las disposiciones relativas a la forma de presentación de proposiciones, se hallarán de manifiesto en la Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables a horas hábiles de oficina.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta, será la cantidad de 10.483,64 pesetas, y la definitiva que habrá de prestar el adjudicatario, la del 4 por 100 de la cantidad por la que se adjudique el servicio.

A la subasta podrán concurrir los licitadores por sí, o representados por otra persona, con poder para ello declarado bastante, a costa del interesado, por el Secretario general de esta Corporación.

La subasta se celebrará en el Palacio de esta Diputación, a las doce horas y treinta minutos del primer día hábil después de transcurridos veinte días, también hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Barcelona, bien entendido que de las fechas de inserción de estas publicaciones oficiales se tomará la posterior como punto de partida para contar el expresado plazo.

Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que figura a continuación y reintegradas con una póliza del Estado de seis pesetas y otra de 1,50 pesetas de esta Diputación, deberán presentarse en la referida Sección de Obras Públicas y Paro Obrero, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en la expresada publicación oficial hasta el anterior laborable al en que ha de celebrarse la subasta.

A los efectos de lo prevenido en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales, se hace constar que se han cumplido los requisitos que señala el número 3 del artículo 24 de dicho Reglamento.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los Pliegos de condiciones, cuadro de precios y presupuesto que integran el Proyecto de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de los trabajos con estricta sujeción a dicho Proyecto y a los referidos Pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, advirtiéndose que será desechada la proposición que no exprese claramente la cantidad por la que se obliga a realizar la ejecución de los trabajos, indicándola en pesetas y céntimos, las que se consignarán en letras y cifras), y, además, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría, empleados en los trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos establecidos legalmente en esta plaza, y a formalizar con dichos obreros los contratos que previenen las disposiciones vigentes.

Asimismo, declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones locales.

Fecha y firma del proponente.)

Barcelona, 19 de enero de 1962.—El Secretario.—336.

#### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se publica anuncio para la contratación, en subasta pública, de las «Obras de reparación del C. V de Grado a Bayo, recargo en los kilómetros 1 a 6 (Grado)», con presupuesto tipo de licitación, a la baja, de 620.000 pesetas; plazo de ejecución, de siete meses y fianza provisional de 12.400 pesetas.

«Obras de reparación en el C. V de Grado a Bayo, recargo en los kilómetros 6 a 11 (Grado)», con presupuesto tipo de licitación a la baja, de 650.000 pesetas; plazo de ejecución, de cinco meses, y fianza provisional de 13.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Veinte días hábiles desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último día, y se presen-

tarán en el Negociado de Contratación, donde están de manifiesto al público los expedientes relativos a estas obras.

Garantía definitiva: El porcentaje mínimo que señala el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Apertura de pliegos: En el Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Para el pago de esta obra existe consignación suficiente en el presupuesto ordinario de 1962.

Modelo de proposición: Se publicó en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 18 de enero de 1962.

Oviedo, 20 de enero de 1962.—El Presidente, José López Muñiz.—El Secretario, Manuel Blanco y P. del Camino.—383.

#### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Larracoeche a Lauros, en Lujua, Km. 0 al 3,367.

Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reparación del camino vecinal de Larracoeche a Lauros, en Lujua, kilómetro 0 al 3,367, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del palacio provincial.

Presupuesto: 516.431,56 pesetas.

Fianza provisional: 10.329,70 pesetas.

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» y hasta antes de las doce horas del último día.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de ..... pesetas (en letra).

Asimismo, se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 30 de enero de 1962.—El Presidente.—621.

#### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para el suministro de víveres a los Establecimientos benéficos.

Convocado concurso para el suministro de víveres a los Establecimientos benéficos dependientes de esta excelentísima Diputación, durante el año 1962, cuyo pliego de condiciones aparece íntegro en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 15 de enero actual, el plazo de admisión de proposiciones será de diez días hábiles a contar de la fecha de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 22 de enero de 1962.—El Presidente, Arturo Almazán.—354.

#### RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zamora referente al concurso para la adquisición de una cocina de carbón, leña o gas, butano o propano, para el Colegio de «Nuestra Señora del Tránsito».

Convocado concurso para la adquisición de una cocina de carbón, leña o gas, butano o propano, para el Colegio de «Nuestra Señora del Tránsito», dependiente de esta excelentísima Diputación, cuyo pliego de condiciones aparece íntegro en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 17 de enero actual, el plazo de admisión de proposiciones será de diez días hábiles a contar de la fecha de este anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 22 de enero de 1962.—El Presidente, Arturo Almazán.—353.